



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2575-D-21
OD 479

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la Primera Edición del Festival Antártico, organizado por el gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, realizado del 14 al 21 de junio de 2021 de manera virtual. El mismo tiene por objetivo promover la comunicación de la ciencia, y difundir actividades culturales y educativas vinculadas al departamento Antártida Argentina, a modo de afianzar el carácter bicontinental de la provincia.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 10 8 NOV 2021.....

